

10

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

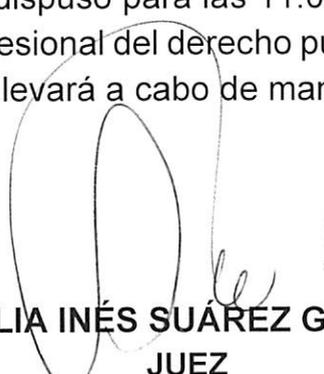
REFERENCIA: EJECUTIVO ACUMULADO No. 2019 – 00297 y 2020-00092

DEMANDANTE : WILSON PINILLA PEÑA y CREDIFLORES

DEMANDADO: JULIE MARCELA HERRERA GÓMEZ

No se accede a lo peticionado por el apoderado del demandante, señor WILSON PINILLA PEÑA porque si bien es cierto el abogado allega cita médica programada para el día 29 de noviembre de 2021, a las 6:40 de la mañana, la audiencia se dispuso para las 11:00 a.m., del mismo día, tiempo suficiente para que el profesional del derecho pueda participar de la audiencia como quiera que ésta se llevará a cabo de manera virtual.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ